

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ENVATUB S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL
2016**

En Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del 2016, a las 09:30 AM en el domicilio de la Compañía ubicada en: 2da. Transversal de la ciudad de Tambillo, se reúne LA Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía., a la que concurren: el Sr. Pedro Fermín Cevallos Quintana con cincuenta y nueve mil quinientos sesenta y cinco (59.565,00) y el Sr. Diego Fernando Obando Trujillo con cuarenta y ocho mil setecientos treinta y cinco (48.735) cada acción tiene un valor nominal de USD, 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) , encontrándose de esta forma representado el cien por ciento (100,00%) del capital social de la Compañía, que constituye el quórum requerido, con el objeto de reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en razón de la convocatoria realizada por el Gerente el 15 de marzo del 2016, de conformidad con la Ley y el Estatuto Social, para conocer y resolver el orden del día.

Hallándose reunidos los accionistas que representan cien por ciento (100.00%) del Capital Social, la Junta General Ordinaria de Accionistas, se entiende legalmente convocada y reunida para tratar el orden del día y para que los accionistas resuelvan sobre el mismo, por encontrarse el quórum requerido para ello.

Preside la Junta General de accionistas el Sr. Diego Fernando Obando en su calidad de Presidente Ejecutivo y actúa como Secretario el Gerente General, señor Pedro Fermín Cevallos. Los documentos que acreditan la representación de la Compañía se agregan al expediente.

El Presidente declara instalada la sesión, luego por su Secretaria se certifica el cumplimiento de lo prescrito por el Art. 239 de la ley de Compañías y de obtener el consentimiento unánime de los accionistas sobre el orden del día a tratarse en esta Junta.

El Presidente pide que por secretaría se dé lectura al orden del día a tratarse en esta Junta General Extraordinaria de Accionistas:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL AÑO 2.015
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA Y

**DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO
ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**

3. NOMBRAMIENTO E INFORME DE COMISARIO

La Junta General Extraordinaria resuelve conocer el orden del día:

PRIMERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL. Conociendo la palabra al señor Gerente General de la compañía, quien manifiesta que de conformidad como consta en la convocatoria, se encontraba a disposición de los Señores Accionistas los informes respectivos, de tal manera que solicita a la Junta que se pronuncie sobre su informe, que corresponde al ejercicio de sus actividades del año 2015.

A petición del Presidente se procede a dar lectura al Informe económico presentado por el Gerente General de la compañía, informe que se adhiere a la presente Acta. Sometida a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, deciden por unanimidad aprobar el informe de Gerente General del señor: Pedro Fermín Cevallos. En esta votación no participan los administradores de conformidad con la ley.

SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑIA Y DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015. El presidente concede la palabra al Señor Gerente General, que manifiesta que tanto el Estado de Situación Financiera como el Estado de resultado de la Compañía han estado a disposición de los señores accionistas, con la debida anticipación, por lo que solicita que la Junta se pronuncie sobre los mismos.

El presidente eleva a moción lo expuesto por el Gerente General y una vez discutido suficientemente el punto, la Junta resuelve por unanimidad aprobar los documentos antes individualizados. En esta votación no participan los administradores de conformidad con la Ley.

En esos momentos el Presidente toma la palabra y expresa en este punto del orden del día consta el conocimiento acerca de los resultados y toma la palabra el sr. Gerente quien mociona que de las utilidades contables del ejercicio es decir de \$8.144,26 se provisione \$1.221,64 para participación laboral y 12.018,58 para impuesto a la renta sin existir remanente a favor de los accionistas por este ejercicio.

No existiendo otra moción, el señor Presidente somete a votación de la Junta lo expuesto por ella y una vez discutido suficientemente el punto, la Junta decide por unanimidad que de las utilidades contables del ejercicio es decir de \$8.144,26 se provisione \$1.221,64 para participación laboral y \$12.018,58 para impuesto a la renta sin existir remanente a favor de los accionistas por este ejercicio.

TERCERO NOMBRAMIENTO E INFORME DE COMISARIO.-

El Presidente de la Compañía concede la palabra al Gerente General, quien manifiesta que el informe de Comisario fue entregado con la debido anticipación para su revisión y pide que se pronuncien en cuanto a su contenido y no habiendo ningún comentario se pide que se nombre al Comisario como lo establece el artículo Décimo Sexto del Estatuto Social de la Compañía somete a consideración de la Junta el nombre de la Ing. Silvia Ballesteros como Comisario. La Junta General de Accionistas, dando cumplimiento a que dispone el Art. Décimo Sexto de los Estatutos Sociales de la Compañía y Art. 280 y 281 de la Ley de Compañías, aceptan por unanimidad, nombrar a la señora Silvia Ballesteros como Comisario Principal de la Compañía por el plazo estatutario de UN AÑO , cuyo Nombramiento deberán ser extendidos por el Gerente General.

Sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad, aceptan y aprueban en su totalidad el orden del día. Sin haber otro punto de tratar y luego de sesenta minutos de receso para la redacción de la presente acta, el señor Presidente reinstala la sesión y solicita que por Secretaría se de lectura íntegra del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas del día 31 de marzo del 2016, la misma que se aprueba sin ninguna modificación, con los cual se da por terminada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ENVATUB S.A.

Se levanta la Sesión a las 12:00 PM firmando para constancia del Acta los accionistas en unidad de acto el mismo día de su celebración, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Presidente Ejecutivo

Accionista

Pedro Fermín Cevallos Quintana

El Secretario

Accionista

Diego Fernando Obando Trujillo

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA ENVATUB S.A.

CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL	PORCENTAJE DE ACCIONES	
Pedro Fermín Cevallos Quintana	59.565,00	55,00%	
Diego Fernando Obando Trujillo	48.735,00	45,00%	
TOTAL:	108.300,00	100,00%	

Domicilio: Tambillo Segunda transversal 238 y Panamericana Sur

Capital Social: \$108.300,00

Fecha convocatoria: 15 de marzo 2016

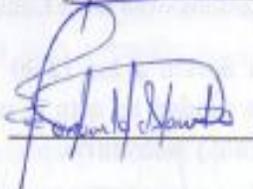
NOMBRE DE LOS ACCIONISTAS

FIRMA

Pedro Fermín Cevallos Quintana



Diego Fernando Obando Trujillo



Secretario